REUNIÓN EXTRAORDINARIA
DE LA JUNTA DIRECTIVA
ACTA No. E-00-01
2 de febrero de 2000

Primera reunión extraordinaria de la Junta Directiva de la Autoridad del Canal de Panamá, celebrada a los dos días del mes de febrero del año 2000 en el Salón de Conferencias del Edificio de la Administración, Altos de Balboa, ciudad de Panamá, República de Panamá.

El tema tratado fue la seguridad y protección del Canal, a cargo del Departamento de Seguridad Ocupacional, Medio Ambiente y Protección del Canal y del Departamento de Operaciones Marítimas.

Los directivos presentes en la reunión:

Ministro Ricardo Martinelli B., Presidente de la Junta
Honorable Adolfo Ahumada
Honorable Eloy Alfaro
Honorable Fernando Cardoze Fábrega
Honorable Emanuel González-Revilla
Honorable Samuel Lewis Navarro
Honorable Moisés Mizrachi
Honorable Abel Rodríguez
Honorable Roberto Roy

Los oficiales administrativos:

Honorable Alberto Alemán Zubieta, Administrador
Honorable Ricaurte Vásquez, Subadministrador
Lic. Diógenes de la Rosa, Secretario de la Junta Directiva

Presentadores:

Ing. Juan Héctor Díaz, Director del Departamento de Seguridad Ocupacional, Medio Ambiente y Protección del Canal
Ing. Jorge Quijano, Director del Departamento de Operaciones Marítimas
Ing. José Quintero, Gerente de la División de Protección del Canal
Dr. Mario Acedo, Químico, Departamento de Operaciones Marítimas
Lic. Alfredo González, Gerente de la División de Manejo de Emergencias y Contingencias
Capt. Raymond Seebald, Asesor de la Guardia Costera de los Estados Unidos
Otros funcionarios:

Doris Ung de Leon, Oficina del Secretario
Leo González, Secretario General de la Oficina del Presidente de la Junta
Arcelio Hartley, Gerente de la División de Tránsito Marítimo
Eric Espino, Unidad de Control de Tráfico Marítimo
Fermín Caballero, División de Protección del Canal
Viodelda Miller, Departamento de Seguridad Ocupacional, Medio Ambiente y Protección del Canal

El Presidente dio inicio a la sesión a las 8:18 de la mañana, luego de comprobar por medio de la Secretaría la existencia del quórum reglamentario. Se sometió a la consideración de la Junta Directiva el orden del día, que fue aprobado (Adjunto 1).

El Administrador Alemán le dio la bienvenida a los Directores y procedió a dar unas palabras de introducción al tema de protección y seguridad del Canal, diciendo que en 1997 el General retirado de las fuerzas armadas americanas Wayne A. Downing fue contratado para evaluar al Canal en cuanto a su seguridad y protección. Los comentarios del General Downing fueron muy positivos al afirmar que la protección del Canal está al nivel de las mejores agencias de protección tipo industrial y que nuestra organización es un ejemplo del uso de la tecnología propia y del entrenamiento de su gente en la protección del Canal.

La presentación de seguridad y protección al Canal dio inicio con el Ingeniero Juan Díaz, Director del Departamento de Seguridad Ocupacional, Medio Ambiente y Protección del Canal, quien hizo una introducción al tema explicando los diferentes estamentos de seguridad de la República de Panamá y el funcionamiento de los servicios de seguridad interinstitucional, finalizando con la misión de la División de Protección del Canal.

Seguidamente el Ingeniero José Quintero, Gerente de la División de Protección del Canal, presentó el tema de la protección física, la cual tiene un rol proactivo y no reactivo; explicó en detalle el esquema de seguridad, que detalla los diferentes aspectos que componen la seguridad del Canal, su coordinación interinstitucional, los acuerdos con las instituciones públicas de seguridad tales como la Policía Nacional, Servicio Marítimo Nacional, Servicio de Protección Institucional y el Servicio Aéreo Nacional.

La reunión continuó con el Ingeniero Jorge Quijano, Director del Departamento de Operaciones Marítimas, quien habló sobre el tránsito de cargas radioactivas por el Canal, tema de gran preocupación pública. Informó que a través del Canal de Panamá el 29.8% de los barcos llevan carga a bordo que es calificada como peligrosa, y que además, de acuerdo con los estándares de calificación tanto de la Organización Marítima Internacional (OMI) como del Canal, la carga de desecho nucleares está calificada dentro de los más bajos en peligrosidad. Sobre el tema los Directivos escucharon intervenciones del Dr. Mario Acedo, Químico del Departamento de Operaciones Marítimas y del Lic. Alfredo González, Gerente de la División de Manejo de Emergencias y Contingencias, quienes reafirmaron la

seguridad del transporte de carga radioactiva por el Canal, ya que el contenido radioactivo dentro de los recipientes de transporte está bien protegido y en estado vitrificado, que es insoluble en el agua. Los Directivos solicitaron además, para cerrar el punto, un informe general sobre carga peligrosa, con énfasis en carga radioactiva, que contuviera una explicación sobre su prohibición en otros puertos y no en el Canal. La presentación detallada del Ingeniero Quijano se encuentra en el Adjunto 2.

Finalizando se contó con la intervención del Capitán Raymond Seebald, Asesor de la Guardia Costera de los Estados Unidos, quien compartió con los presentes en la reunión su optimismo y confianza en los procedimientos de seguridad y protección del Canal, ejecutados por una fuerza laboral altamente entrenada y capacitada.

Agotados los temas del orden del día, los Directivos se reunieron en sesión ejecutiva y se dio por terminada la sesión a las 12 del mediodía.

Ricardo Martinelli B.	Diógenes de la Rosa
_______________________________	
Ministro para Asuntos del Canal	Secretario